



## **DECLARACIÓN AL MAGISTERIO Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA CIUDAD**

### **LOS ACUERDOS DEL PLIEGO DE PETICIONES DE LA ADE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SON PARA CUMPLIRLOS.**

Hoy 09 de diciembre se reunió la Junta Directiva de la A.D.E. con la Secretaría de Educación, en el marco del seguimiento a los acuerdos firmados el 2 de diciembre de 2020. En el punto de Gobierno Escolar la Junta exige que se cumpla con una Circular en la que se manifieste el respeto a la Democracia y al Gobierno Escolar en todas las decisiones de la Institución Escolar. **Teoría y práctica a la vez.**

En los puntos de ruralidad se manifiesta que la ADE, debe ser actora directa en las mesas para hacer cumplir los derechos de maestros(as) y estudiantes rurales contenidos en el pliego. Se continúan las reuniones de seguimiento con los demás puntos del acuerdo, que son de su conocimiento en el mes de enero y que pueden leer en la página de la ADE.

[www.adebogota.org](http://www.adebogota.org)

**¡¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES  
NUESTRO!!**

**JUNTA DIRECTIVA-ADE**

Bogotá, Diciembre 09 de 2021.